Contrato N° 18 /2023

Entre el Gobierno Departamental de San Pedro, domiciliada en Gral. Díaz esq. Jóvenes por la Democracia de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador Sr. Freddy Tadeo D'ecclesiis Giménez, con Cédula de Identidad Nº 1.235.965 y el Secretario General Sr. Roberto Prostacio Alvarez Speranza con Cedula de Identidad Nº 1.505.469, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **CMGV IMPORT, INSUMOS Y SERVICIOS- RAMOS GENERALES** domiciliada en Calle 6mil Bertoni a 200 m del Puesto de Salud, Ciudad de Guajayvi, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Cristian Manuel González Viera, con Cédula de Identidad Nº 3.193.461 ,en su calidad de Propietario, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIOS DISTRITOS DEL DPTO.- PLURIANUAL LPN Nº 04/2023"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIOS DISTRITOS DEL DPTO.- PLURIANUAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los aspectos generales del contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3.DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **No Aplica**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestario vinculado al Programa Anual de Contrataciones **(PAC). 432635**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 04/2023, convocado por la Gobernación de San Pedro. La adjudicación fue realizada por **Resolución N° 2277/2023**

Freddy Tadeo D"ecclesiis Giménez
Gobernador
Gobierno Departamental de San Pedro

Cristian Manuel González Viera
Propietario
CMGV IMPORT Insumos y Servicios

Roberto Alvarez Speranza
Secretario General
Gobernación de San Pedro

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

Lote N°1

Ítems	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total
	Calle Sin Nombre E/ Padre Fidel Maiz y Primavera- 1800m2- Distrito de San Estanislao				
1	Cartel de obra y señalizacion	1	Unidad	1.322.200	1.322.200
2	Limpieza desbroce y retiro de materiales sobrantes	1.800	Metros cuadrados	1.852	3.333.600
3	Marcacion y Replanteo	1.800	Metros cuadrados	706	1.270.800
4	Relleno con arena roja	50	Metros cúbicos	48.481	2.424.050
5	Muro PBC PROTECCION DE ENTUBADO EXISTENTE	5,5	Metros cúbicos	484.807	2.666.439
6	Perfilado y nivelacion de suelo	1.800	Metros cuadrados	2.380	4.284.000
7	Compactacion de suelo	1.800	Metros cuadrados	5.289	9.520.200
8	Cordon de Hº	348	Metro lineal	52.888	18.405.024
9	Cordon cuneta desarrollo0,70 m	300	Metro lineal	83.739	25.121.700
10	Baden de H° (ancho = 1,00 mts.)	14	Metro lineal	220.367	3.085.138
11	Pavimento Tipo Empedrado	1.530	Metros cuadrados	61.703	94.405.590
12	Compactacion de Pavimento	1.530	Metros cuadrados	5.289	8.092.170
13	Recubrimiento con triturada 6ta	1.530	Metros cuadrados	5.730	8.766.900
14	Limpieza final	1.200	Metros cuadrados	1.763	2.115.600
				Sub Total	184.813.411
	Calle Capitan R Zenteno e/ Pedro Juan Caballero- 1512m2- Distrito de San Estanislao				
15	Cartel de obra y señalizacion	1	Unidad	1.322.200	1.322.200
16	Limpieza desbroce y retiro de materiales sobrantes	1.512	Metros cuadrados	1.852	2.800.224
17	Marcacion y Replanteo	1.512	Metros cuadrados	794	1.200.528
18	Perfilado y nivelacion de suelo	1.512	Metros cuadrados	2.380	3.598.560
19	Compactacion de suelo	1.512	Metros cuadrados	5.289	7.996.968
20	Cordon de Hº	200	Metro lineal	52.888	10.577.600
21	Cordon cuneta	200	Metro lineal	83.739	16.747.800
22	Muro PBC Proteccion de borde de entubamiento existente	3,5	Metros cúbicos	718.395	2.514.383

Freddy Tadeo D"ecclesiis Giménez
Gobernador
Gobierno Departamental de San Pedro

Alberto Alvarez Speranza
Secretario General
Gobernación de San Pedro

Cristian Manuel González Viera
Propietario
CMGV IMPORT Insumos y Servicios

23	Pavimento Tipo Empedrado	1.365	Metros cuadrados	61.703	84.224.595
24	Compactacion de Pavimento	1.365	Metros cuadrados	5.289	7.219.485
25	Recubrimiento con triturada 6ta	1.365	Metros cuadrados	5.730	7.821.450
26	Limpieza final	1.000	Metros cuadrados	1.763	1.763.000
				Sub Total	147.786.793
	Calle Sin Nombre zona Copetrol 1- 1640m2- Distrito de San Estanislao				
27	Cartel de obra y señalizacion	1	Unidad	1.322.200	1.322.200
28	Limpieza desbroce y retiro de materiales sobrantes	1.640	Metros cuadrados	1.852	3.037.280
29	Marcacion y Replanteo	1.640	Metros cuadrados	794	1.302.160
30	Perfilado y nivelacion de suelo	1.640	Metros cuadrados	2.204	3.614.560
31	Compactacion de suelo	1.640	Metros cuadrados	4.407	7.227.480
32	Cordon de H°	205	Metro lineal	52.888	10.842.040
33	Cordon cuneta desarrollo 0,40 m	205	Metro lineal	83.739	17.166.495
34	Pavimento Tipo Empedrado	1.640	Metros cuadrados	61.703	101.192.920
35	Compactacion de Pavimento	1.640	Metros cuadrados	4.407	7.227.480
36	Recubrimiento con triturada 6ta	1.640	Metros cuadrados	5.730	9.397.200
37	Limpieza final	1.640	Metros cuadrados	1.763	2.891.320
				Sub Total	165.221.135
	Calle Sin Nombre e/ Ruta Nro. 11- 864m2- Distrito de San Pedro				
38	Cartel de obra y señalizacion	1	Unidad	1.322.200	1.322.200
39	Limpieza desbroce y retiro de materiales sobrantes	864	Metros cuadrados	1.852	1.600.128
40	Marcacion y Replanteo	864	Metros cuadrados	794	686.016
41	Perfilado y nivelacion de suelo	864	Metros cuadrados	2.380	2.056.320
42	Compactacion de suelo	864	Metros cuadrados	5.289	4.569.696
43	Cordon de Hº	240	Metro lineal	52.888	12.693.120
44	Baden de H° (ancho = 1,50 mts.)	7,5	Metro lineal	220.367	1.652.753

Freddy Tadeo D"ecclesis Gimen
Gobernador
Gobierno Departamental de San Pedro

Roberto Alvarez Speranza
Secretario General
Gobernación de San Pedro

Cristian Manuel González Viera
Propietario
CMGV IMPORT Insumos y Servicios

45	Pavimento Tipo Empedrado	840	Metros cuadrados	61.703	51.830.520
46	Compactacion de Pavimento	840	Metros cuadrados	5.289	4.442.760
47	Recubrimiento con triturada 6ta	840	Metros cuadrados	5.730	4.813.200
48	Limpieza final	800	Metros cuadrados	1.763	1.410.400
				Sub Total	87.077.113
Calle Republica de Colombia al Costado del Colegio Gral. B. Caballero- 734m2- Distrito de Puerto Rosario					
49	Cartel de Obra 2,00 x 1,50	1	Unidad	1.322.200	1.322.199
50	Limpieza de terreno	734	Metros cuadrados	3.085	2.264.390
51	Replanteo y marcación de Obra	734	Metros cuadrados	1.323	971.082
52	"Perfilado para caja y nivelación de Suelo"	734	Metros cuadrados	3.967	2.911.778
53	Compactacion de suelo	734	Metros cuadrados	5.289	3.882.126
54	Cordón cuneta de Hº in situ	107	Metro lineal	83.739	8.960.073
55	Cordón simple de Hº in situ	107	Metro lineal	52.888	5.659.016
56	"Pavimento tipo Empedrado, colchón de arena lavada de 2da"	714	Metros cuadrados	61.703	44.055.942
57	Compactación de pavimento	714	Metros cuadrados	5.289	3.776.346
58	Recubrimiento con triturada de 6ta.	714	Metros cuadrados	5.730	4.091.220
59	Limpieza final de Obra	700	Metros cuadrados	1.763	1.234.100
				Sub Total	79.128.272
				Total Lote 1	664.026.724

Lote N°3

Ítems	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total
Calle Sin Nombre e/ Padre Fidel Maiz y Primavera- 1800m2- Distrito de San Estanislao					
1	Cartel de obra y señalizacion	1	Unidad	1.277.125	1.277.125
2	Limpieza desbroce y retiro de materiales sobrantes	1.800	Metros cuadrados	1.788	3.218.400
3	Marcacion y Replanteo	1.800	Metros cuadrados	767	1.380.600
4	Relleno con arena roja	50	Metros cúbicos	46.828	2.341.400
5	Muro PBC PROTECCION DE ENTUBADO EXISTENTE	8	Metros cúbicos	468.279	3.746.232

Freddy Tadeo D"ecclesiis Giménez
Gobernador
Gobierno Departamental de San Pedro

Roberto Alvarez Speranza
Secretario General
Gobernación de San Pedro

Cristian Manuel González Viera
Propietario
CMGV IMPORT Insumos y Servicios

6	Perfilado y nivelacion de suelo	1.800	Metros cuadrados	2.299	4.138.200
7	Compactacion de suelo	1.800	Metros cuadrados	5.109	9.196.200
8	Cordon de Hº	348	Metro lineal	51.085	17.777.580
9	Cordon cuneta desarrollo0,70 m	300	Metro lineal	80.884	24.265.200
10	TUBO TIPO ALCANTARILLADO DE 1000	8	Metro lineal	1.064.271	8.514.168
11	Baden de H° (ancho = 1,00 mts.)	14	Metro lineal	212.854	2.979.956
12	Pavimento Tipo Empedrado	1.530	Metros cuadrados	59.599	91.186.470
13	Compactacion de Pavimento	1.530	Metros cuadrados	5.109	7.816.770
14	Recubrimiento con triturada 6ta	1.530	Metros cuadrados	5.534	8.467.020
15	Limpieza final		Metros cuadrados	1.703	2.043.600
				Sub Total	188.348.921
	Calle Carlos Antonio López e/ Libertad- 1764m2- Distrito de San Estanislao				
16	Cartel de obra y señalizacion	1	Unidad	1.277.125	1.277.125
17	Limpieza desbroce y retiro de materiales sobrantes	1.764	Metros cuadrados	1.788	3.154.032
18	Marcacion y Replanteo	1.764	Metros cuadrados	1.788	3.154.032
19	Perfilado y nivelacion de suelo	1.764	Metros cuadrados	2.299	4.055.436
20	Compactacion de suelo	1.764	Metros cuadrados	5.109	9.012.276
21	Cordon de Hº	252	Metro lineal	51.085	12.873.420
22	Cordon cuneta	252	Metro lineal	80.884	20.382.768
23	Baden de H°	15	Metro lineal	212.854	3.192.810
24	Pavimento Tipo Empedrado	1.588	Metros cuadrados	59.599	94.643.212
25	Compactacion de Pavimento	1.588	Metros cuadrados	5.109	8.113.092
26	Recubrimiento con triturada 6ta	1.588	Metros cuadrados	5.534	8.787.992
27	Limpieza final	1.500	Metros cuadrados	1.703	2.554.500
				Sub Total	171.200.695
	Calle Sin Nombre e/ Calle Santa Barbara- 755m2- Distrito de San Estanislao				
28	Cartel de obra y señalizacion	1	Unidad	1.277.125	1.277.125

Freddy Tadeo D"ecclesiis Giménez
Gobernador
Gobierno Departamental de San Pedro

Roberto Alvarez Speranza
Secretario General
Gobernación de San Pedro

Cristian Manuel González Vier
Propietario
CMGV IMPORT Insumos y Servicio

29	Limpieza desbroce y retiro de materiales sobrantes	755	Metros cuadrados	1.788	1.349.940
30	Marcacion y Replanteo	755	Metros cuadrados	767	579.085
31	Perfilado y nivelacion de suelo	755	Metros cuadrados	2.299	1.735.745
32	Compactacion de suelo	755	Metros cuadrados	5.109	3.857.295
33	Cordon de Hº	98	Metro lineal	51.085	5.006.330
34	Cordon cuneta	98	Metro lineal	80.884	7.926.632
35	Baden de H° (ancho = 1,50 mts.)	15	Metro lineal	255.425	3.831.375
36	Pavimento Tipo Empedrado	686	Metros cuadrados	59.599	40.884.914
37	Compactacion de Pavimento	686	Metros cuadrados	5.109	3.504.774
38	Recubrimiento con triturada 6ta	686	Metros cuadrados	5.534	3.796.324
39	Limpieza final	1.000	Metros cuadrados	1.703	1.703.000
				Sub Total	75.452.539
	Calle Prof. Florencia Bejarano de Vera- 560m2- Distrito de San Pedro de Ycuamandyyu				
40	Cartel de obra y señalizacion	1	Unidad	1.277.125	1.277.125
41	Limpieza desbroce y retiro de materiales sobrantes	560	Metros cuadrados	2.980	1.668.800
42	Marcacion y Replanteo	560	Metros cuadrados	1.278	715.680
43	Perfilado y nivelacion de suelo	560	Metros cuadrados	3.832	2.145.920
44	Compactacion de suelo	560	Metros cuadrados	5.109	2.861.040
45	Cordon de Hº	160	Metro lineal	80.884	12.941.440
46	Baden de H° (ancho = 1,50 mts.)	7,5	Metro lineal	51.085	383.138
47	Pavimento Tipo Empedrado	544	Metros cuadrados	59.599	32.421.856
48	Compactacion de Pavimento	544	Metros cuadrados	5.109	2.779.296
49	Recubrimiento con triturada 6ta	544	Metros cuadrados	5.534	3.010.496
50	Limpieza final	500	Metros cuadrados	1.703	851.500
				Sub Total	61.056.291
	Calle Sin Nombre- Distrito de Gral. Resquin				

Freddy Tadeo D'ecclesiis Giménez
Gobernador
Gobierno Departamental de San Pedro

Roberto Alvarez Speranza
Secretario General
Gobernación de San Pedro

Cristian Manuel González Vier
Propietario
CMGV IMPORT Insumos y Servicios

51	Cartel de obra y señalizacion	1	Unidad	1.277.125	1.277.125
52	Limpieza desbroce y retiro de materiales sobrantes	800	Metros cuadrados	2.980	2.384.000
53	Marcacion y Replanteo	800	Metros cuadrados	767	613.600
54	Perfilado y nivelacion de suelo	800	Metros cuadrados	2.299	1.839.200
55	Compactacion de suelo	800	Metros cuadrados	4.257	3.405.600
56	Cordon de Hº	100	Metro lineal	51.085	5.108.500
57	Cordon cuneta	100	Metro lineal	80.884	8.088.400
58	Pavimento Tipo Empedrado	800	Metros cuadrados	59.599	47.679.200
59	Compactacion de Pavimento	800	Metros cuadrados	5.109	4.087.200
60	Recubrimiento con triturada 6ta	800	Metros cuadrados	5.109	4.087.200
61	Limpieza final	800	Metros cuadrados	1.703	1.362.400
				Sub Total	79.932.425
	Calle Gaspar R. de Francia e/ Ruta N°10- Distrito de San Estanislao				
62	Cartel de obra y señalizacion	1	Unidad	1.277.125	1.277.125
63	Limpieza desbroce y retiro de materiales sobrantes	104	Metros cuadrados	1.788	185.952
64	Marcacion y Replanteo	104	Metros cuadrados	767	79.768
65	Perfilado y nivelacion de suelo	104	Metros cuadrados	2.299	239.096
66	Compactacion de suelo	104	Metros cuadrados	5.109	531.336
67	Cordon de Hº	26	Metro lineal	51.085	1.328.210
68	Pavimento Tipo de H° A° 20Cm h	21	Metros cúbicos	2.128.542	44.699.382
69	Limpieza final y retiro de materiales	1	Unidad Medida Global	447.590	447.590
				Sub Total	48.788.459
				Total Lote 3	624.779.330

El monto total del Lote N°1 asciende a la suma de Gs. 664.026.724 (guaraníes seiscientos sesenta y cuatro millones veintiséis mil setecientos veinticuatro) y en el Lote N°3 asciende a la suma de Gs. 624.779.330 (guaraníes seiscientos veinticuatro millones setecientos setenta y nueve mil trescientos treinta).

Freddy Tadeo D'ecclesiis Giménez
Gobernador
Gobierno Departamental de San Pedro

Roberto Alvarez Speranza
Secretario General
Gobernación de San Pedro

Cristian Manuel González Viera
Propietario
CMGV IMPORT Insumos y Servicios

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

9.ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria de Obras Públicas.

10.PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

11.DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación: Construcción de Empedrado en varios Distritos del Dpto.- Plurianual.

12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales.

13. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

14.CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA. No Aplica

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Freddy Tadeo Ecclesiis Giménez
Gobernador
Gobierno Departamental de San Pedro

Roberto Alvarez Speranza
Secretario General
Gobernación de San Pedro

Cristian Manuel González Viera
Propietario
CMGV IMPORT Insumos y Servicios

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato".

19. SUSCRIPCIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay a los 28 días del mes de Agosto del año 2023.

Roberto Prostacio Alvarez Speranza
Secretaria General

Freddy Tadeo D'ecclesiis Giménez
Gobernador de San Pedro

Cristian Manuel González Viera
CMGV IMPORT
RUC N° 3193461-7
Cristian Manuel González Viera
Propietario
CMGV IMPORT Insumos y Servicios